



Boletín Informativo CEIB FCM UNAH

Edición N.13

Enero-diciembre 2025

CONTENIDO

- A. Editorial
- B. Errores Frecuentes
- C. Capacitaciones
- D. Actualización del Registro del IRB
- E. Entrenamiento en Ética
- F. Maestría en Bioética UNAH
- G. Publicación Científica

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Eleonora Espinoza-Turcios
Dr. Ovidio Padilla

Hacia un sistema de salud más humanizado en Honduras

“Hace aproximadamente un mes, en un momento de profunda frustración e inestabilidad emocional, me di cuenta de que probablemente estaba experimentando un trauma retardado”. Estas palabras son el lamento de un paciente que, desde la fragilidad de una cama de hospital y tras tres intervenciones quirúrgicas, continúa librando una batalla por más de seis meses por restaurar su vida.

Su confesión pone rostro a una tragedia estructural: la crisis del sistema de salud pública en Honduras. Esta crisis no es solo una cuestión de estadísticas o carencias materiales; aunque la falta de especialistas, insumos e infraestructura obsoleta es crónica, el problema más grave es la indiferencia ante el dolor ajeno. Se ha cosificado al paciente, convirtiéndolo en un expediente, ignorando que detrás de cada diagnóstico hay un drama humano en curso, una familia, un trabajo, su relación con su entorno.

Es aquí donde la reflexión de Ortega y Gasset adquiere vigencia: “La realidad de la vida consiste, pues, no en lo que es para quien, desde fuera la ve, sino en lo que es para quien desde dentro de ella la es”. Para el sistema, el paciente es un objeto de estudio o un gasto presupuestario; pero para el hombre que sufre, la vida es ese "trauma retardado" que se va viviendo mientras el tiempo se agota. Si el sistema de salud aspira a ser humano, debe entender que conocer la vida del otro “obliga a intentar verla no desde nosotros, sino desde ella misma, desde el sujeto que la vive”.

¿Estamos frente a una crisis de valores? La crisis de valores surge cuando lo útil (el dinero, el tiempo) se pone por encima de lo vital (la persona), esta crisis no se resuelve solo con más presupuesto, sino con la formación del carácter moral como lo plantea Diego Gracia, debemos aspirar que las nuevas generaciones ante la carencia de insumos, no responda con indiferencia, sino con una ética de la resistencia; profesionales que entiendan que su labor no es gestionar una enfermedad, sino acompañar a un sujeto en su momento más vulnerable."

Eleonora Espinoza-Turcios

B. ERRORES FRECUENTES DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

No presentar el protocolo de investigación con participación de seres humanos a un comité de ética para dictamen **PREVIO** a comenzar la Investigación.

Los casos clínicos deben contar con un consentimiento informado del paciente o representante legal **antes de someter** para publicación científica

El riesgo mínimo se define mediante la comparación de la probabilidad y magnitud de los daños previstos con la probabilidad y magnitud de los daños que habitualmente encontramos en la vida cotidiana o durante la realización de pruebas o exámenes físicos o psicológicos de rutina, implica que los riesgos de una investigación son mínimos cuando el riesgo de daño grave es muy poco probable y los posibles daños asociados a eventos adversos más comunes son pequeños.

C. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Durante el 2025, se realizaron diferentes capacitaciones a miembros de Comités de Ética en Investigación, estudiantes de grado y estudiantes de los diferentes posgrados clínicos de la Facultad de Ciencias Médicas-UNAH.



Comité de Ética del Hospital Escuela , 13 de febrero 2025.



Ética de la Investigación y Publicación Científica. Colegio Médico de Honduras, sábado 22 de febrero

PARTICIPACIÓN DEL CEIB EN EL COMENAC-2025

Introducción a la escritura científica: Principios éticos .Identificación de estudios éticos y no éticos en el ámbito de la salud.

“Regulaciones sobre nuevas terapias y experimentación en humanos” (28 de Febrero de 1931 Reichsgesundheitsrat- Ministerio del Interior del Reich Alemán)

El bienestar del sujeto de investigación es deber el investigador

Las nuevas terapias no deben violar los estándares éticos y técnicos de la medicina

Si es posible, todos los experimentos deben plantearse, en primer lugar, en animales

Debe evitarse llevar a cabo experimentos con nuevas terapias en aquellos pacientes que normalmente no podrían pagar el tratamiento
Debe documentarse si se le ha dado adecuada información al paciente y si su consentimiento ha sido obtenido (y si no fue así, cual ha sido el motivo)



COMENAC 2025, Pre congreso San Pedro Sula. 09 de julio de 2025

Serie de seminarios virtuales sobre temas relacionados con los ensayos clínicos

Nueva guía de Buenas Prácticas Clínicas: E6(R3)

18 de marzo, 11 am - 1 pm (Hora de Washington, D.C.)



El Programa Regional de Bioética y la Unidad de Calidad y Regulación de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias de la OPS lo invitan a participar en una serie de seminarios sobre temas relacionados a los ensayos clínicos. Los videos de seminarios previos están disponibles en el [Portal de ensayos clínicos de las Américas de la OPS](#).

Esta sesión se enfocará en la nueva versión de la [guía de Buenas Prácticas Clínicas E6\(R3\)](#) de la [Conferencia Internacional sobre Armonización](#) (ICH, por su sigla en inglés). Regístrese en: https://paho-org.zoom.us/webinar/register/WN_sX6GRKULRHCj5L8pt9KcSw Habrá traducción español - inglés.



Nombre	Cargo	CORREO	Firma
Eleanora Espinoza Vargas	Coordinadora CEIIS	eleanora.espinoza@unah.edu.hn	[Firma]
Carlos Roberto Pardo Sanchez	SIC	carlos.pardo@seguimh.gub.hn	[Firma]
Mercia Milla Mend			

Apoyando a la consolidación de los Comités de Ética del IHSS y Enma de Callejas 22 octubre 2025

D.ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DEL IRB CEIB EN LA ORGANIZACIÓN DE PROTECCION DE SERES HUMANOS.

IORG #: IORG0002511
Institution: Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Expires: 03/12/2028

OMB No. 0990-0279
Approved for use through June 30, 2025

U.S. Department of Health and Human Services (HHS)
Registration of an Institutional Review Board (IRB)

This form is used by institutions or organizations operating IRBs that review:

- Research involving human subjects conducted or supported by the Department of Health and Human Services, or other federal departments or agencies that apply the Federal Policy for the Protection of Human Subjects to such research; and/or
- Clinical investigations regulated by the Food and Drug Administration (FDA) of the Department of Health and Human Services

This form is to be used for the following purposes:

E.ENTRENAMIENTO EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Con el apoyo de OPS, la Sesal comenzo un plan de Capacitación en Ética de la Investigación dirigida a los Comités de Ética, Universidades, Agencias de investigación, ARSA y demás actores clave.

El 05 de mayo de 2025, se dio la reunión virtual de actores clave en ética de la investigación, con la Disertación de la **Dra. Carla Sáenz, PhD**, Asesora Regional en Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS),

Objetivo principal: Presentar el panorama regional de los sistemas nacionales de ética de la investigación.

Tareas Revisión de la Política de Ética de la Investigación en Honduras

Se iniciaron las capacitacion de forma virtual en agosto 2025 y se tiene planificado,terminar en julio 2026 un total de 12 a tratar

Capacitación Virtual

PLAN DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN HONDURAS 2025-2026

La Secretaría de Salud, con el apoyo de OPS, invita a los miembros de los Comités de Ética de la Investigación (CEI) a participar en un ciclo mensual de formación virtual.

Primera sesión:
Miércoles 6 de agosto de 2025
12:00 m. - 1:00 pm. (hora de Honduras)
Tema: Introducción a la gobernanza ética de la investigación

EXPOSITORA


Dra. Carla Sáenz
OPS/OMS Washington

★ **Modalidad: Virtual – Participativa**

Plataforma: Microsoft Teams
Meeting ID: 234 986 938 522 2
Código de acceso: Bk9xx225

Escanee código QR

¡Le esperamos! Esta será la primera de 12 sesiones mensuales!

HONDURAS Sesal OPS

1.Introducción a la gobernanza ética de la investigación; 6 de agosto, 2025

Capacitación Virtual

PLAN DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN HONDURAS 2025–2026

La Secretaría de Salud, con el apoyo de OPS, invita a los miembros de los Comités de Ética de la Investigación (CEI) a participar en un ciclo mensual de formación virtual.

Segunda sesión:
 Miércoles 3 de septiembre
 12:00 m. - 1:00 pm. (hora de Honduras)
 Tema: Establecimiento y funcionamiento de los comités de ética de la investigación (Pauta 23, CIOMS y herramienta de acreditación)
 Modalidad: Virtual – Participativa

EXPOSITORA



Mgtr. Sarah Carracedo
OPS/OMS Washington

Plataforma: Microsoft Teams
 Meeting ID: 234 986 938 522 2
 Código de acceso: Bk9xx225

Escanee código QR



HONDURAS Salud OPS

Los comités de ética de la investigación deben establecerse formalmente y recibir un mandato y apoyo adecuados para garantizar una revisión oportuna y competente acorde a procedimientos claros y transparentes

2. Establecimiento y funcionamiento de los comités de ética de la investigación (Pauta 23, CIOMS y herramienta de acreditación); 3 de septiembre, 2025

Capacitación Virtual

PLAN DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN HONDURAS 2025–2026

La Secretaría de Salud, con el apoyo de OPS, invita a los miembros de los Comités de Ética de la Investigación (CEI) a participar en un ciclo mensual de formación virtual.

Tercera sesión:
 Miércoles 8 de octubre de 2025
 12:00 m. - 1:00 pm. (hora de Honduras)
 Tema: Valor social de la investigación (Pauta 1, CIOMS)
 Modalidad: Virtual – Participativa

EXPOSITORA



Dra. Carla Sáenz
OPS/OMS Washington

Plataforma: Microsoft Teams
 Meeting ID: 234 986 938 522 2
 Código de acceso: Bk9xx225

Escanee código QR



¡Le esperamos! Esta será la primera de 12 sesiones mensuales!

HONDURAS Salud OPS

El valor social se refiere a la importancia de la información que un estudio probablemente va a producir, para justificar los riesgos, costos y cargas asociados al mismo. Los investigadores, patrocinadores, comités de ética de la investigación y autoridades de salud tienen la obligación moral de asegurar que toda investigación se realice de tal manera que preserve los derechos humanos y respete, proteja y sea justa con los participantes en el estudio y las comunidades donde se realiza la investigación

3. Valor social de la investigación (Pauta 1, CIOMS); 8 octubre 2025

El valor científico se refiere a la capacidad de un estudio de generar información confiable y válida que permita alcanzar los objetivos enunciados de la investigación. Es fundamental asegurar que los estudios preserven un nivel científico alto a fin de mantener la integridad del esfuerzo de investigación y su capacidad para cumplir con su función social.

Capacitación Virtual

PLAN DE CAPACITACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN HONDURAS 2025–2026

La Secretaría de Salud, con el apoyo de OPS, invita a los miembros de los Comités de Ética de la Investigación (CEI) a participar en un ciclo mensual de formación virtual.

Cuarta sesión:
Miércoles 5 de noviembre de 2025
12:00 m. - 1:00 pm, (hora de Honduras)
Tema: Validez científica de la investigación (Pauta 1, CIOMS)
Modalidad: Virtual – Participativa

Plataforma: Microsoft
Teams Meeting:
<https://tinyurl.com/39nj7m92>

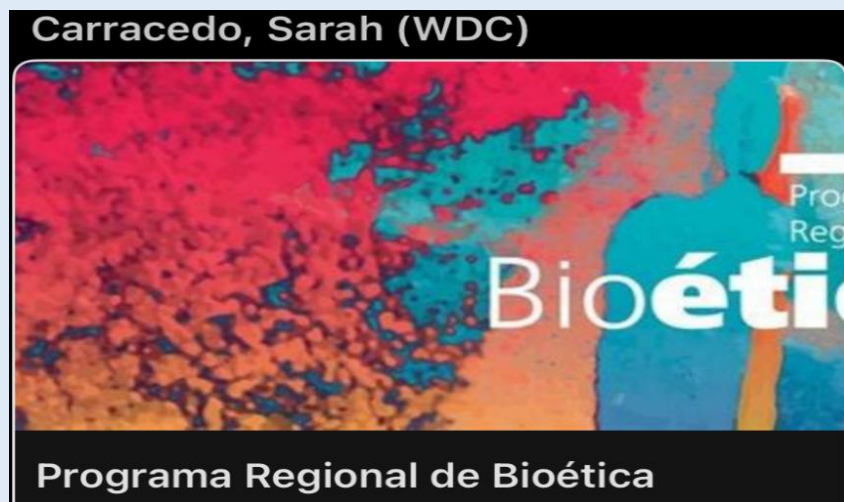
EXPOSITORA

Dra. Sofía Salas

¡Le esperamos! Esta será la cuarta de 12 sesiones mensuales!

HONDURAS Salud OPS

4. Validez científica de la investigación (Pauta 1, CIOMS); 5 de noviembre, 2025



Asegurarse de que el beneficio y las cargas de la investigación se distribuyan equitativamente. Los participantes en la investigación deben seleccionarse por razones científicas y no porque sean fáciles de reclutar debido a su difícil situación social o económica o la facilidad con que pueden manipularse.

5. Selección justa de participantes (Pauta 3, CIOMS) Sarah Carracedo; 3 de diciembre 2025

F.MAESTRIA EN BIOETICA UNAH

Estamos fortaleciendo la investigación científica



Miembros de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), junto con representantes de la carrera de medicina, posgrados de CU y UNAH Campus Cortés sostuvieron acercamiento para iniciar una ruta de trabajo para reactivar la Maestría de Bioética.

Así mismo, se realizó un mapeo de actores, instancias y discusión de la normativa vigente para fortalecer el sistema de investigación



ARTÍCULO DE ÉTICA

Ética en investigación: Revista Médica Hondureña a lo largo de sus 95 años de historia

Ethics in research: The Revista Médica Hondureña throughout its 95 years of history

Eleonora Espinoza Turcios^{1,2}  <https://orcid.org/0000-0001-7218-3481>.

¹Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Facultad de Ciencias Médicas, Departamento de Salud Pública; Tegucigalpa, Honduras.

²Instituto de Enfermedades Infecciosas y Parasitología Antonio Vidal; Tegucigalpa, Honduras.

INTRODUCCIÓN

El 20 de agosto de 1947, un hito marcó para siempre la ética en la investigación médica: Se publicó el Código de Núremberg como resultado de los juicios de Núremberg contra un grupo de médicos nazis que realizaron investigaciones inhumanas en prisioneros durante la Segunda Guerra Mundial. El documento estableció 10 principios fundamentales que priorizan la dignidad humana; uno de los más relevantes es el Consentimiento Informado (CI), que es la expresión de la autonomía del paciente; cada participante en investigación es un ser autónomo con la libertad de consentir voluntariamente ser parte o no de ella.¹

Durante estos últimos 78 años, la ética ha tomado gran relevancia en la investigación y la publicación científica, sobre todo por el desarrollo tecnológico de estas últimas décadas. Es así que a finales de los años 70 en Estados Unidos nació la bioética, disciplina cuyo propósito era la reflexión sobre los problemas éticos que ocurren en el desarrollo de las ciencias de la salud y la vida, pero no fue así, centrándose más bien en los conflictos éticos en la atención médica individual, el uso y mal uso de la alta tecnología en medicina y las investigaciones biomédicas en seres humanos.²

Honduras ha tenido un avance lento en el posicionamiento de las normativas internacionales de la ética en la investigación

clave, dando a conocer los avances de las ciencias de la salud tanto nacional como internacionalmente. La entonces Asociación Médica Hondureña, creada el 20 de julio de 1929 por iniciativa del Dr. Camilo Figueroa, promueve el surgimiento de la RMH, cuyo propósito fue contar con *“un medio potente de difusión científica, haciéndola llegar hasta el último rincón del país donde viva algún médico que pueda leerla”*.³

El objetivo de este artículo es dar a conocer la evolución de la Revista Médica Hondureña en el ámbito de la ética como medio para garantizar que la investigación sea siempre de calidad y se realice siguiendo los principios éticos.

DESARROLLO DEL TEMA

La ética en la investigación y publicación científica ha experimentado una profunda evolución a lo largo de los tiempos, proceso impulsado por la creciente y necesaria importancia otorgada a la investigación con seres humanos. Este desarrollo ético se ve claramente reflejado en el contenido y las directrices de las publicaciones de la RMH desde sus inicios hasta la actualidad, marcando un cambio fundamental en el rigor y la responsabilidad científica.

Diecisiete años después del primer número de la revista, con la publicación del Código de Núremberg en 1947, que



Comité de Ética en Investigación Biomédica de la Facultad de Ciencias Médicas, UNAH (CEIB FCM UNAH)

Ubicación: Edificio Principal de la Facultad de Ciencias Médicas, UNAH 2do piso

Correo: ceibunahfcm@unah.edu.hn